

En el aula A-510, ubicada en el quinto piso de la Unidad Cuajimalpa, a las 14:51 horas del día 7 de noviembre de 2017, inició la Sesión CDCSH.149.17. El Dr. Mario Barbosa Cruz, Presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Jorge Galindo Monteagudo, Secretario del Consejo quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Mario Barbosa Cruz
- Dr. Salomón González Arellano
- Dr. César Octavio Vargas Téllez
- Dra. Violeta Aréchiga Córdova
- Dra. Akuavi Adonon Viveros
- Dr. Héctor Martínez Reyes
- Dra. Miruna Achim
- C. Alfredo Martín Sánchez Segura
- C. Fabiola Hernández González
- C. Víctor Membrillo Zarco

Secretario: Hay quórum para iniciar la sesión.

Declaración de Quórum

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Presidente: Pongo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Entrevistar a los candidatos a Jefe de Departamento de Humanidades, periodo 2017-2021, **con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento que pretenden dirigir, y la División de Ciencias Sociales y Humanidades** para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.

Presidente: Quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día tal y como les fue enviada sírvanse manifestarlo.

Acuerdo DCSH.CD.02.149.17: Aprobación del orden del día de la sesión CDCSH.149.17.

- 3. Entrevistar a los candidatos a Jefe de Departamento de Humanidades, periodo 2017-2021, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento que pretenden dirigir, y la División de Ciencias Sociales y Humanidades para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.**

Presidente: Yo quisiera en primer lugar, informar a los miembros del pleno que se recibió una carta de parte del Dr. Bernardo Bolaños Guerra en la que se excusa por no va a poder a asistir a la entrevista.

A continuación cedió la palabra al Dr. Galindo para que diera lectura al documento:

Sirva esta carta para excusarme por no poder asistir a la entrevista del 7 de noviembre a las 13:45 horas ante los miembros del Consejo Divisional. Por azares del destino, ese día, exactamente a las 13:45 horas quedó fijada la conferencia magistral de cierre del I Coloquio Internacional de Biopolítica y Necropolítica en el Mundo que dictaré en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamento mucho los inconvenientes causados y reitero mi respeto por el trabajo de los consejeros divisionales.

Atentamente
Dr. Bernardo Bolaños Guerra
Profesor-Investigador

Presidente: Se consultó este asunto con la oficina del Abogado el cual señaló que no hay ningún problema en que no se presente a la entrevista ya que él sigue participando en el proceso, el que no pueda cumplir con este llamado del Consejo no interrumpe el proceso que está en curso.

Entonces vamos a proceder con la entrevista pero antes de iniciar solicitó al pleno otorgar la palabra a la Dra. Claudia Arroyo Quiroz, candidata a Jefa de Departamento de Humanidades con el propósito de dar cumplimiento al punto tres del orden del día.

El Consejo Divisional aprobó dar la palabra a la Dra. Arroyo. A continuación, el Presidente propuso que las entrevistas siguieran la misma metodología utilizada en las presentaciones de los candidatos (en orden alfabético por primer apellido).

Preguntas a la Dra. Violeta Aréchiga:

- 1. Cómo piensa equilibrar la docencia y la investigación en el Departamento de Humanidades y al mismo tiempo cómo distribuir más equitativamente la carga administrativa y la carga docente.**

Hablando en términos muy generales, en primer lugar tendríamos que tener conciencia que tenemos una carga docente relativamente leve. Habría que ver la manera entre los profesores que somos el tener más claro de cuántas UEA está dando quién al año, esto debe hacerse muy transparente.

En cuanto a la carga administrativa y docente considero que no queda de otra más que seguir trabajando como lo hemos venido haciendo (en comisiones). Una de mis intenciones es revivir las comisiones de presupuesto, de docencia y de investigación. En la comisión de docencia además de revisar las posibles reformas al plan de estudios habría también que dedicarle un buen espacio a esta cuestión de la carga académica y la carga administrativa. De tal manera que volviéndolo transparente lo que han hecho los profesores (los que han podido hacerlo) los otros profesores se vean en la posibilidad de la disponibilidad sobre todo de suplir estas cargas cuando sea posible.

2. Cómo combatir la baja eficiencia terminal de los alumnos de la licenciatura.

La baja eficiencia terminal es algo que sí me parece problemático y que no solo es sino que ya está perfilada y es una de las cuestiones que tiene que abordar la comisión de docencia y llevarla posteriormente ante el pleno del Departamento. Lo primero que hay que hacer es diseñar un diagnóstico adecuado, es decir saber cómo y el por qué están teniendo problemas para concluir sus estudios (problemas económicos, dificultad de las UEA, etc.) y a partir de ahí poder hacer algo para combatir esta baja eficiencia.

3. Que tan factible ve la movilidad de profesores en términos de docencia en otras licenciaturas y viceversa.

Yo creo que tendríamos que hacerlo pero debe planearse con anticipación. De entrada por ejemplo, se debe hacer un listado de las UEA que compartimos los Departamentos para que de antemano conozcamos qué huecos tenemos y en dónde podemos apoyar.

4. Por qué cree que la Dra. Claudia Arroyo podría ser Jefa de Departamento.

Por muchas razones, tiene buenas propuestas en particular me gusta su idea de los diplomados, me gusta lo que está trayendo al Departamento así como su disposición.

5. En la gestión anterior del Departamento se impulsó una reflexión sobre la investigación, qué pasaría en una gestión futura con ese trabajo que quedo en relación con esa comisión, con el informe que presentó la comisión al terminar sus trabajos.

La comisión de investigación hay que revivirla, hay una discusión muy interesante por un lado la cuestión de la visibilidad, la cuestión de cómo vamos a hacer que se vea más la investigación que se está llevando a cabo en el Departamento y lo segundo que se quedó en pendientes, cómo nos conviene más organizarnos como Departamento. En esta comisión de investigación se planteó incluso la posibilidad de no tener que estar organizados como CA sino a lo mejor como áreas de investigación. Entonces esto implica desde revisar la legislación y ver las posibilidades de por qué la UAM-C se organizó en CA desde el inicio, ver si se puede cambiar, sino hasta qué punto, a lo mejor justamente tratar de encontrar una manera de organizar la investigación que sea más flexible y que permita establecer lazos de comunicación tanto con los otros colegas del Departamento como del Departamento hacia afuera, creo que eso sería lo esencial pero bueno esto requiere justamente de una investigación.

6. Incluiría en su programa la propuesta de los Diplomados.

En la medida de lo posible. De hecho hay muchas propuestas de diplomados interesantes.

Preguntas a la Dra. Claudia Arroyo:

1. Cómo piensa equilibrar la docencia y la investigación en el Departamento de Humanidades y al mismo tiempo cómo distribuir más equitativamente la carga administrativa y la carga docente.

Yo también creo que es necesario para el Departamento que logremos ese equilibrio entre docencia e investigación y que logremos una equidad en la carga docente que tenemos. Creo que para eso necesitamos hacer una revisión de cómo ha sido la situación de la carga docente y también de la carga de gestión. En ese sentido, propondría que se hiciera una comisión que

hiciera como esa revisión de estos doce años que tenemos de cuáles son las necesidades docentes, cuántos cursos tenemos que dar, quién ha dado cuántos cursos, cómo ha sido la distribución, identificar las necesidades y en ese sentido establecer como una asignación equitativa, bien distribuida que todos tengamos como la misma posibilidad de investigar y de dar clases sin que haya desequilibrios e iniquidad. Debido a que el Departamento cuenta con muchos profesores extranjeros me parece importante como un punto que señaló el Dr. Bolaños en su programa de trabajo impulsar la modificación a la Legislación para que los profesores extranjeros puedan participar en las comisiones. Creo que eso ayudaría a que la carga sea más equitativa.

2. Cómo combatir la baja eficiencia terminal de los alumnos de la licenciatura.

Considero que es un problema muy importante que tenemos que atacar, coincido con la Dra. Aréchiga que tenemos que realizar una investigación para identificar las causas por las cuáles los alumnos están reprobando o por qué no están terminando sus trabajos terminales. Cuando presente mi plan de trabajo propuse dos vías: 1) Trabajar con los profesores para que usen más el Centro de Escritura y Argumentación para reforzar las habilidades escritura y comprensión de lectura de los alumnos ya que eso es importante desde el primer año y 2) Retomar las tutorías y, aunque realmente no han funcionado tanto porque están rebasados los profesores, esa podría ser una guía para que los profesores indaguen con cada alumno que está pasando, por qué están reprobando, con qué materias se están atorando, si hay un patrón con respecto a ciertas materias o ciertos profesores.

3. Que tan factible ve la movilidad de profesores en términos de docencia en otras licenciaturas y viceversa.

Yo también creo que sería importante como retomarlo, yo creo que es algo que funcionaba más hace años, yo misma impartí “Talleres de Lenguaje y Argumentación” y “Cultura Contemporánea” a alumnos de la licenciatura en Administración y de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales es una experiencia importante no solo en término de colaborar en el Departamento sino también porque ofrece un espacio interdisciplinario.

4. Por qué cree que la Dra. Violeta Aréchiga podría ser Jefa de Departamento.

Creo que la Dra. Aréchiga tiene un buen plan de trabajo, es una buena investigadora, activa, participa en varios proyectos de investigación, tiene la experiencia de haber sido la coordinadora de estudios de la licenciatura en Humanidades el cual es un aspecto importante para ser Jefa de Departamento.

5. En la presentación de su programa menciono la posibilidad de que hubiera diplomados, entonces me gustaría que ampliara un poco más al respecto sobre los temas, el objetivo de los diplomados.

Me parece importante que no hemos logrado en el Departamento de Humanidades la posibilidad de hacer diplomados. Actualmente hay la idea de un diplomado en proceso. Considero que los diplomados pueden ser espacios muy ricos para darle mayor difusión a las líneas de investigación de los profesores del Departamento. Creo que para idear más posibilidades de diplomados me parece importante que sigamos abriendo espacio de dialogo al interior.

Nota DCSH.CD.03.149.17: Se entrevistaron a los (as) candidatos (as) a Jefe (a) de Departamento de Humanidades, periodo 2017-2021, de conformidad con las modalidades que estableció el Consejo Divisional.

- Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova
- Dra. Claudia Arroyo Quiroz

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 15:20 horas del 7 de noviembre de 2017, se dio por concluida la Sesión CDCSH.149.17 de Consejo Divisional.

Dr. Mario Barbosa Cruz
Presidente del Consejo Divisional

Dr. Jorge Galindo Monteagudo
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional